



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-63299- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2026-878-E-UNC-DEC#FP de finalización de ayudantías estudiantes *ad honorem* en la asignatura Psicoestadística Descriptiva e Inferencial cat. A, de quienes fueron designados/as durante el período del 01.04.2023 al 01.04.2025, y

CONSIDERANDO:

Que en la RD-2026-878-E-UNC-DEC#FP, por un error involuntario, se escribe de manera incorrecta el número de DNI de Luis Andrés TORINO ARROYO, siendo que corresponde DNI 45.172.103.

Que a efectos de subsanar el error aludido es necesario rectificar la resolución mencionada en el párrafo anterior.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Art. 1º de la RD-2026-878-E-UNC-DEC#FP, donde dice "Luis Andrés TORINO ARROYO DNI 38.501.177", debe decir "Luis Andrés TORINO ARROYO DNI 45.172.103".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.